CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA**, identificado con C.C. Nº: **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 7364-2025 Grupo 9,** durante el mes **Enero de 2.026.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Diciembre de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los Cuatro (4) días del mes de febrero (2) de 2026, en Bogotá, D.C.



JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

CHACON PEÑALOZA

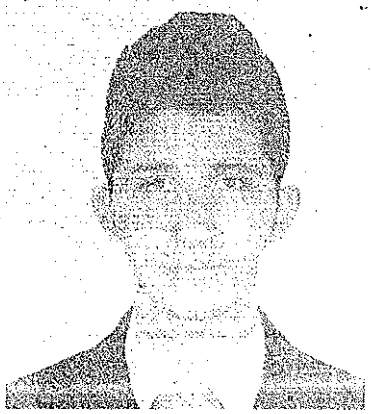
APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T



JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tárjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 8 A 8 7 8 A B B 9 0 D 8 F 8 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7364-2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9**	
4. PERIODO	01/01/2026	31/01/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DIAS HÁBILES DEL CONTRATO	86	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	86	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	961,479,038
VALOR COSTOS FIJOS	$	750,510,782
VALOR COSTOS VARIABLES	$	183,356,938
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	27,611,318

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	176,217,035
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	2.359.997
Bienes consumibles	$	4.574.869
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	9.970.923
Transporte	$	14.597.794
Vigilancia	$	9.415.742
Medios Tecnológicos	$	1.118.786
Espesantes	$	2.196.510
Servicios Funerarios	$	1.191.280
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA	$	109,680
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**263,231,126**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	16,271
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	6,950
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3.430
	$	**26.651**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	$ 1.902.160
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 1.902.160**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3,604
NUEVES REFORZADAS	$	2,025
ALMUERZO	$	4,719
ONCES	$	2,126
COMIDA	$	3,797
	$	16,271

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**63.414.742**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	328,548,027
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	4,637,222
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**323,910,805**

19. CUPO	20. DÍAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DÍAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DÍAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DÍAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	27	$ 719.569	4	$ 5.923	$ -	-	$ -	4	$ 13.720	$ 739.213
2	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
3	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
4	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
5	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
6	29	$ 772.871	2	$ 7.401	$ -	2	$ 6.880	-	$ -	$ 787.132
7	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
8	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
9	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
10	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
11	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
12	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
13	29	$ 772.871	2	$ 3.797	$ -	2	$ 6.880	-	$ -	$ 783.528
14	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
15	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
16	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
17	27	$ 719.569	4	$ 12.667	$ -	-	$ -	4	$ 13.720	$ 745.957
18	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
19	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
20	27	$ 719.569	4	$ 5.923	$ -	-	$ -	4	$ 13.720	$ 739.213
21	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
22	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
23	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
24	26	$ 692.919	4	$ -	$ -	-	$ -	4	$ 13.720	$ 706.639
25	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
26	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
27	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
28	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
29	28	$ 746.220	3	$ 10.642	$ -	-	$ -	3	$ 10.290	$ 767.153
30	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
31	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
32	27	$ 719.569	4	$ 10.642	$ -	-	$ -	4	$ 13.720	$ 743.932
33	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
34	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
35	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
36	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
37	27	$ 719.569	4	$ 10.642	$ -	-	$ -	4	$ 13.720	$ 743.932
38	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
39	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
40	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
41	18	$ 479.713	13	$ 5.923	$ -	-	$ -	13	$ 44.590	$ 530.226
42	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
43	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
44	18	$ 479.713	13	$ 10.642	$ -	-	$ -	13	$ 44.590	$ 534.945
45	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
46	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
47	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
48	22	$ 586.316	4	$ -	$ -	-	$ -	4	$ 13.720	$ 600.036
49	25	$ 666.268	6	$ 3.797	$ -	-	$ -	6	$ 20.580	$ 690.645
50	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
51	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
52	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
53	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
54	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
55	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
56	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
57	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
58	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
59	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
60	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
61	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
62	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
63	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
64	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
65	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
66	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
67	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
68	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
69	20	$ 533.014	11	$ 10.642	$ -	-	$ -	11	$ 37.730	$ 581.387
70	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
71	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
72	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
73	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
74	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
75	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
76	6	159.904	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	159.904
77	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
78	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
79	24	639.617	4	$ 32.542	$ -	4	$ 13.720	-	$ -	685.879
80	31	$ 826.172	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 826.172
30. TOTAL COSTOS VARIA	**2,364**	**$ 63.002.297**	**82**	**$ 131,186**	**$ -**	**8**	**$ 27,440**	**74**	**$ 253,819**	**$ 63,414,742**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DÍAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Auxiliar Enfermería 30	$ 2.561.835	$ 85.395	4	$ 341.578
Auxiliar Enfermería 32	$ 2.561.835	$ 85.395	9	$ 768.551
Auxiliar Enfermería 33	$ 2.561.835	$ 85.395	5	$ 426.973
Manipulador-a Alimentos 1	$ 2.442.795	$ 81.427	10	$ 814.265
ESPESANTES NO FACTURADOS				$ 2.196.510
Servicios Funerarios No Facturados				$ 89.346
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 4,637,222**

38
39 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 SEBASTIAN HERRERA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 7364-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	DEL 1/01/2026	31/ene/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																													13	14	15	16		
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	28652942	LUGO	LOZANO	ALBA		0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	1	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026.
2	2	1070007856	PIRAGAUTA		ALCIRA	YOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	3537846	NARANJO	GOMEZ	ALDEMAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	3185621	VIVES		ANDRÉS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	1026598495	GOMEZ	ALVERNIA	ANDRES	FABIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	53083702	TORRES	RAMÍREZ	BETTY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	2	PCD inicia proceso de hospitalización el 21/01/2026, ingresa el 22/01/2026.
7	7	80115796	DAZA		CARLOS	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	1014298146	LÓPEZ	CONTRERAS	DAYANA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	1104704020	CRUZ	JIMÉNEZ	DEIBY	ARÍSTIDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	53905463	QUIÑONES		DUNIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	53905994	AREVALO		MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	80009451	CEDANO	JIMÉNEZ	ELVER	FREY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	1007846809	DURAN	GARCIA	LEISLY	YERALDINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	3	PCD inicia proceso de hospitalización el 21/01/2026, ingresa el 22/01/2026
14	14	3185625	VIVES		FELIPE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1136910594	PARRA	VACA	MIGUEL	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	1053322306	CAÑÓN		FLOR	MARÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	1023877551	DÁVILA		FRANCISCO	JAVIER	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	4	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026.
18	18	79299216	BOHORQUEZ	CIFUENTES	ALBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	1024573397	UMBA	PINZÓN	FREDY	LEONARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	1010176783	BARAJAS	PULIDO	GABRIELINA	DE LAS MERCEDES	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	5	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026.
21	21	81715980	TORO		GERARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	81716002	ORJUELA		GUILLERMO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	1023918586	CUBILLOS	GARCÍA	GUSTAVO	ADOLFO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	1005134399	CHAVES	RODRÍGUEZ	HARVY	LEONARDO	0	0	0	0	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	4	6,7	PCD que viene de salida a medio familiar y continúa en medio familiar. PCD Se inicia suspensión el 05/01/2026, se levanta suspensión el 06/01/2026
25	25	79446576	OSPINA	FORERO	HENRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	79777634	NIÑO	RODRÍGUEZ	JAIRO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	1018440654	MORALES		JOHAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	81716198	CARDONA	DIAZ	JOHN	JAIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1012330961	GALINDO	OJEDA	JORGE	EDUARDO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	3	8	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 03/01/2026.
30	30	80133281	SANTOS	SANABRIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	1012331506	DIAZ	GORDILLO	JOSÉ	ARLEY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	79804282	CONTRERAS	AGUILERA	JOSE	ELBERTO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	9	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026.
33	33	81715807	SÁNCHEZ	ÁVILA	JOSE	HIPÓLITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	80015281	CASTAÑEDA	VILLEGAS	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	3086313	ANGEL		FRANCISCO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1136909555	PAREJA	QUIROGA	JUAN	CARLOS	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	10	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026.
38	38	79777583	ÁLVAREZ	NIETO	JUAN	PABLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	52972564	PÁEZ		JULIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	20817021	PEÑALOZA	MORENO	JULIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	52161263	FAJARDO	FAJARDO	MARIA	LILIANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	13	11	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 13/01/2026.

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7364-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/01/2026	31/12/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.604
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 2.025
10	ALMUERZO	$ 4.719
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 2.126
12	COMIDA	$ 3.797
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 16.271

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 5.923
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6	1	$ 3.604		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.797	$ 7.401
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.797	$ 3.797
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -	1	$ 2.025	1	$ 4.719	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 12.667
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 5.923
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -	1	$ 4.719	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 10.642
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -	1	$ 4.719	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 10.642
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -	1	$ 4.719	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 10.642
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 5.923
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -	1	$ 4.719	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 10.642
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.797	$ 3.797
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
69		$ -		$ -	1	$ 4.719	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 10.642	
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
79	2	$ 7.208	2	$ 4.049	2	$ 9.438	2	$ 4.252	2	$ 7.594	$ 32.542	
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
26. TOTALES	3	$ 10.811	3	$ 6.074	8	$ 37.754	11	$ 23.388	14	$ 53.159	$ 131.186	

27 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 7364-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/01/2026	31/12/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1	28652942	LUGO	LOZANO	ALBA		**AMF**	**21/12/2025**		**04/01/206**	**14:34**	**4**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
6	2	53083702	TORRES	RAMÍREZ	BETTY		**AH**	**21/01/2026**	**10:00**	**22/01/2026**	**18:00**	**2**	PCD inicia proceso de hospitalización el 21/01/2026, ingresa el 22/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
13	3	1007846809	DURAN	GARCIA	LEISLY	YERALDINE	**AH**	**21/01/2026**	**6:00**	**22/01/2026**	**18:00**	**2**	PCD inicia proceso de hospitalización el 21/01/2026, ingresa el 22/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
17	4	1023877551	DÁVILA		FRANCISCO	JAVIER	**AMF**	**21/12/2025**		**04/01/2026**	**10:24**	**4**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
20	5	1010176783	BARAJAS	PULIDO	GABRIELINA	DE LAS MERCEDES	**AMF**	**21/12/2025**		**04/01/2026**	**15:15**	**4**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
24	6	1005134399	CHAVES	RODRÍGUEZ	HARVY	LEONARDO	**AMF**	**21/12/2025**		**04/01/2026**		**4**	PCD que viene de salida a medio familiar y continúa en medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	7						**SUSPENSIÓN - LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN**	**05/01/2026**		**06/01/2026**			PCD Se inicia suspensión por extencion de salida a medio familiar superior a 15 días, el 05/01/2026, se levanta suspensión el 06/01/2026 La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
29	8	1012330961	GALINDO	OJEDA	JORGE	EDUARDO	**AMF**	**29/12/2025**		**03/01/2026**	**13:30**	**3**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 03/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
32	9	79804282	CONTRERAS	AGUILERA	JOSE	ELBERTO	**AMF**	**21/12/2025**		**04/01/2026**	**11:00**	**4**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
37	10	1136909555	PAREJA	QUIROGA	JUAN	CARLOS	**AMF**	**21/12/2025**		**04/01/2026**	**13:18**	**4**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 04/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
41	11	52161263	FAJARDO	FAJARDO	MARIA	LILIANA	**AMF**	**30/12/2025**		**13/01/2026**	**15:45**	**13**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 13/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
44	12	17225340	CRUZ	CAICEDO	LEONEL		**AMF**	**30/12/2025**		**13/01/2026**	**12:00**	**13**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 13/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
48	13	80135336	MELO		LUIS	FERNANDO	**AMF**	**21/12/2025**		**04/01/2026**		**4**	PCD que viene de salida a medio familiar y continúa en medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	14						**SUSPENSIÓN - LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN**	**05/01/2026**		**10/01/2026**			PCD Se inicia suspensión por extencion de salida a medio familiar superior a 15 días, el 05/01/2026, se levanta suspensión el 10/01/2026 La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
49	15	80439664	GUTIERREZ	INFANTE	JUAN	CARLOS	**AMF**	**31/12/2025**		**06/01/2026**	**16:00**	**6**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 06/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
69	16	53103229	SANCHEZ		ADRIANA	MARIA	**AMF**	**28/12/2025**		**11/01/2026**	**11:00**	**11**	PCD que viene de salida a medio familiar , ingresa el 11/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

76	17	79605600	PEÑA		JOSE	IGNACIO	**TIC**	**26/01/2026**					PCD que ingresa por Traslado el 26/01/2026. La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
79	18	52410898	RAMIREZ		JUDITH		**AH**	**25/01/2026**	**20:30**	**28/01/2026**	**0:01**	**4**	PCD que inicia proceso de hospitalización el 25/01/2026, hasta el 28/01/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	19						**TEC**	**29/01/2026**					PCD que egresa por traslado el 29/01/2026. La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

19 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7364-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9**
4. PERIODO	**01/01/2026 al 31/01/2026**

											SEGURIDAD SOCIAL						
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10.NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 12,5% (8,5 del empleador y 4%empleado)	17. PENSIÓN 12% (8% del empleador y 4% empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER	7632011	COORDINADOR	01/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 26.495	$ 2.119.608	$ 264.951	$ 339.137	$ 51.634	$ 5.272.525	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
2	ANGELO DAVID ROMERO CARDONA	1073518991	PSICOLOGO 1	14/11/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
3	JUDITH LILIAM DEVIA FERNANDEZ	52064561	PSICOLOGO 2	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
4	SANDRA KATALINA ORTIZ VELAZCO	105130771	TRABAJADOR SOCIAL 1	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
5	LAURA CAROLINA MORENO RODRÍGUEZ	1024570207	TRABAJADOR SOCIAL 2	01/04/2025	30/01/2026	Renuncia		**$ 4.541.715**	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
6	RUTH LILIANA TAPIAS VERA	51797888	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	01/06/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
7	STEFANY GIZETH ROSAS ROJAS	1015416690	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	01/10/2025	30/01/2026	Renuncia		**$ 4.541.715**	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
8	IVAN SEBASTIAN ARCINIEGAS SANTA	1024590560	EDUCADOR FISICO 1	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
9	ALEX RICARDO HERRERA TAPASCO	1094973038	EDUCADOR FISICO 2	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
10	KAREN DANIELA MOLINA GARZÓN	1000185020	EDUCADORA ESPECIAL	12/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
11	LUISA FERNANDA MARTINEZ TELLEZ	10018461696	JEFE ENFERMERIA	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
12	ASUNCION ESCORCIA JULIO	1129523603	NUTRICIONISTA	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 22.709	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.519.006	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
13	CARMEN ELISA CAMACHO HERNANDEZ	1070705482	DESIGNADA DOCUMENTAL	10/11/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 13.760	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.738.145	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
14	YINA PAOLA RODRIGUEZ BELTRAN	52655817	TALLERISTA 1	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 14.876	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.960.374	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
15	YISETH LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ	1016089670	TALLERISTA 2	01/11/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 14.876	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.960.374	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
16	JENNIE SOFIA BERNAL CASTAÑEDA	1018501773	TECNICO AMBIENTAL	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 13.760	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.738.145	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
17	JUSTY JAVIER ROMERO PALACIO	1143396061	TECNOLOGO ALIMENTOS	12/06/2025	VIGENTE			$ 2.979.130	$ 14.896	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.964.234	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
18	FREDY RAMIREZ VANEGAS	13507020	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
19	KAROL GISELL NOREÑA FORERO	1007409563	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
20	EDILDA LUZ OYOLA ALVAREZ	1069504137	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
21	KAREN JANETH COLORADO MELO	1077971918	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
22	GINA LIZETH PULIDO PULIDO	1077033633	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	19/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
23	LUIS ERNESTO MAHECHA RODRIGUEZ	1077976558	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	22/06/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
24	JUAN GABRIEL CASTILLO ALVAREZ	1077974467	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	17/12/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
25	YOLIMA CATHERINE RUBIANO MALDONADO	1070707245	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
26	LAURA XIMENA GALLEGO CARDONA	1116252626	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9	06/06/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
27	DANIELA FERNANDA SASTRE MARTINEZ	1077974315	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
28	DAYANA PAOLA ROZO CARDENAS	1077970223	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
29	CAROLINA GUZMAN BARRERO	1032376343	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 12	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
30	GREICY CAMILA CORREA MEDELLIN	1070704870	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
31	JEIMY TATIANA ORJUELA GARZON	1077975318	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
32	DORIS MERCEDES VANEGAS MARTINEZ	28880366	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
33	KEVIN DAVID TOCARRUNCHO AMEZQUITA	1072492543	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16	06/07/2025	30/01/2026	Renuncia		**$ 2.561.835**	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
34	LAURA ALEXANDRA POLANIA GIL	1193206465	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
35	YENI PELAEZ PEDRAZA	1077966773	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
36	BIBIANA ANDREA URIBE GARZON	1073234807	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
37	YADITH CELY HERNANDEZ	1070704810	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
38	LINA FERNANDA MELO RODRIGUEZ	1072447674	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
39	LINA YANETH GUEVARA RODRIGUEZ	1069944542	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	16/09/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
40	YEFRY FABIAN REYES OVALLE	1003523977	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	01/09/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
41	YERIS SANDRID GONZALEZ TORRES	1072926280	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 24	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
42	ANA MILENA PUSUPAZ SANCHEZ	1074184080	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 25	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
43	DIANA CAROLINA RIVAS RODRIGUEZ	1072925778	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
44	CARLOS EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ	1007120400	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
45	ANGELA MARCELA CARDENAS	21114421	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
46	MARBY JINETH GUZMAN GOMEZ	1072926212	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 12.809	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.549.026	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
47	EDICSON ORLANDO PAYOME GARCIA	1070946898	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	01/04/2025	26/01/2026	Renuncia		**$ 2.220.257**	$ 11.101	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.209.156	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
48	JEIMY ALEJANDRA GONZALEZ MERCHAN	1007161322	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	04/12/2025	06/01/2026	Finalización de Contrato		**$ 512.367**	$ 2.562	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 509.805	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
	JORGE LUIS CONTRERAS AMAYA	1091604375		07/01/2026	VIGENTE		JEIMY ALEJANDRA GONZALEZ MERCHAN	**$ 2.049.468**	$ 10.247	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.039.221	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
49	JOHANNA KATHERINE RIVAS RODRIGUEZ	1072920680	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	02/10/2025	17/01/2026	Renuncia		**$ 1.451.707**	$ 7.259	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.444.448	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
	SONIA PATRICIA MEJÍA TORRES	1082979721		27/01/2026	VIGENTE		JOHANNA KATHERINE RIVAS RODRIGUEZ	**$ 341.578**	$ 1.708	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 339.870	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
50	INGRID GIZETH ZAMBRANO MILLAR	1033774262	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33	13/07/2025	VIGENTE	No prestación de servicios 5 días		**$ 2.134.863**	$ 10.674	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.124.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
51	MARCELIANO CORREDOR	1073668543	SERVICIOS GENERALES 1	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
52	MARYLUZ RINCÓN OBALLE	39653745	SERVICIOS GENERALES 2	01/09/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
53	MARIA FERNANDA NIÑO	1000708669	SERVICIOS GENERALES 3	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
54	GLORIA AZUCENA GAVIRIA ARBOLEDA	1072920153	SERVICIOS GENERALES 4	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
55	ANDREA KATHERINE ROMERO CUBIDES	1030553522	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	14/04/2025	VIGENTE	No prestación de servicios 10 días		**$ 1.628.530**	$ 8.143	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.620.387	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
56	YENCY DALILA TORRES RUIZ	1117960882	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2	11/12/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
57	MAURICIO ALEJANDRO VELOZA URIBE	1070386879	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3	22/10/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
58	GIANNINA DEL CARMEN BOLIVAR	4553891	MANIPULADORDE ALIMENTOS 4	10/09/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
59	ERIKA JULIANA PULIDO HERNANDEZ	1004064165	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 5	29/11/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 12.214	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.430.581	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR9	03/02/2026
								$ 173.865.669	**$ 869.329**					**$ 172.996.341**			
								$ 173.865.669									

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

3- FIRMA

35 NOMBRE REVISOR FISCAL: JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA

KatherinDiazGalindo

NOMBRE CONTADOR PUBLICO: KHATERIN DIAZ GALINDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7364 DE 2025 GRUPO 9
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9
4. PERIODO: De 01/01/2026 AL 31/01/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte	Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)	Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS	Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS	Escriba el valor total cancelado	Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada
1	ABSORBENTES	JEI 175	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIERESTUPIAN NIT 1.024.577.850-9	DEL 01/01/2026 AL 31/01/2026	$ 1.902.160	$ 1.902.160	29/01/2026
						$ 1.902.160	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
FECHA 31/01/2026

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Laura Carolina Moreno Rodríguez
Trabajadora Social:	Sandra Katalina Ortiz Velasco
Psicólogo:	Ángelo David Romero Cardona
Psicóloga:	Judith Liliam Devia Fernández
Educador Físico:	Iván Sebastián Arciniegas Santa
Educador Físico:	Alex Herrera Tapasco
Terapeuta Ocupacional:	Ruth Liliana Tapias Vera
Terapeuta Ocupacional:	Stefany Gineth Rosas Rojas
Educadora Especial	Karen Daniela Molina Garzón
Enfermera:	Luisa Fernanda Martínez Téllez
Nutricionista:	Asunción Escorcia Julio

REVISADO POR: Luis Enrique Meyer Oduber – Coordinador

Enero de 2026

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	**MUJER**	**INTER SEXUAL**	**0 – 5 AÑOS**	**6-9 AÑOS**	**10-12 AÑOS**	**13-17 AÑOS**	**18 -59 AÑOS**				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	Personas con discapacidad	46	33	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	46	33	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	*0*	*1*	*77*	*1*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*
	0	1	77	1	0	0	0	0	0	1	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	3	1	2
Total	3	1	2

Observaciones: Durante el mes se allegan tres derechos de petición a fin de realizar proceso de validación de condiciones, uno de ellos se lleva a cabo en el domicilio de la persona con discapacidad quien cumple con criterios de ingreso para los servicios Centros Integrarte Atención Externa, las otras dos (2) solicitudes se llevan a cabo en IPS donde se logra evidenciar que las personas con discapacidad no cumplen con los criterios para el ingreso al servicio social.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

Desde el Programa de Habilidades Emocionales se trabajó con los participantes considerando las dificultades adicionales que pueden presentar en el ámbito relacional, el propósito central fue favorecer el desarrollo de competencias que les permitieran establecer vínculos saludables, comunicarse de manera más efectiva y desenvolverse adecuadamente en distintos contextos sociales; para ello, fue necesario proporcionar estrategias y recursos que fortalecieron su competencia social, su capacidad de adaptación y la calidad de sus relaciones interpersonales, a través de lo que se conoce como educación emocional.

De esta manera se implementaron diversas intervenciones orientadas a fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales, tales como el reconocimiento y regulación de emociones, la percepción social, la interpretación de situaciones y la toma de decisiones, su aplicación posibilita la construcción de esquemas cognitivos y patrones conductuales más adaptativos y funcionales, lo que se traduce en una mejor adaptación social y una mayor eficacia interpersonal en distintos contextos de la vida cotidiana.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, durante el presente mes se desarrollaron diversas actividades orientadas a mantener y fortalecer habilidades comunicativas, favoreciendo la implementación de la comunicación a través de propuestas creativas y lúdicas. Las actividades se llevaron a cabo en diferentes espacios del centro de atención, incluyendo el uso de zonas verdes, lo cual brindó a los participantes la oportunidad de desenvolverse en otros contextos pedagógicamente estructurados, promoviendo una comunicación más natural y funcional.

Adicionalmente, se brindó apoyo desde el lenguaje expresivo y comprensivo, mediante el uso de apoyos visuales, con el fin de garantizar la accesibilidad cognitiva, especialmente en aspectos relacionados con el autocuidado y el reconocimiento de sí mismos.

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, en este período se desarrolla habilidades y destrezas en actividades de coordinación dinámica general, equilibrio corporal al igual que en la activación de procesos cognitivos en atención, concentración y memoria desarrollando agilidad como coordinación manual a partir del enfoque ocupacional en actividades dinámicas generales, utilizando el balón sensorial, plastilina y movimientos corporales inclinados a la relajación siendo notorio la vinculación de participantes de baja movilidad, quienes ciertos participantes también se encuentran con alteración de conducta, favoreciendo los procesos cognitivos de atención, observación y con direccionamiento para dar el primer paso en la habilidad motriz en aprestamiento de la plastilina, favoreciendo direccionalidad al momento del lanzamiento a ciertas distancias, activando fuerza muscular a nivel de mano- miembros superiores, movimientos dígito-individuales en aprestamiento activando habilidades manuales, mostrando tolerancia a la actividad, así mismo activar estimulación sensorial a nivel auditiva, táctil, olfativo.

Se realizó actividad de salida a Municipio de la Vega con varios participantes en esta oportunidad con 8 participantes, quienes se han vinculado durante este período a diferentes actividades de ayudantía como son (clasificación, doblado y colocación de prendas de vestir y/o lencería, protectores, colocar menaje en canastilla y transportar el maneje al servicio de alimentos, limpieza y desinfección de las mesas de comedor, dosificación del papel higiénico para lo cual se ajustaron dos cajas de madera ubicados así, uno antes de ingresar al baño de mujeres y el otro cajón en comedor 2, para realizar entrega a los participantes para hacer uso adecuado de este al pasar a los baños correspondientes, realizando este entrenamiento de manera diario y la de reserva con supervisión por parte del área.

Así mismo, en otras tareas de seleccionar y organizar pares de zapatos y chanclas para ubicar en armario de zapatos, adicional el lavado y orden de lockers para ubicar prendas de vestir que correspondan

respectivamente), clasificar prendas una vez llegan de la lavandería y paralelo al momento de organizar prendas en ciertos lockers de ropa de participantes en habitaciones de hombres como de mujeres, siendo importante realizar la salida de compras como reconocimiento a las tareas ejecutadas en los horarios establecidos de ciertos participantes del centro integrarte atención interna grupo 9, teniendo oportunidad de compartir alimentos desde sus gustos e intereses, favoreciendo habilidades sociales con el acompañamiento de talleristas, auxiliar enfermería y profesionales de terapia ocupacional.

Teniendo en cuenta las temáticas del plan generación de apoyo, en la mañana antes de pasar a comedor se identifica las participantes mujeres que requieren de acompañamiento y seguimiento a mejorar la presentación personal, así mismo reforzando rutinas de forma diaria, el acicalado de manera práctica como es el peinado adecuado tanto en mujeres como hombres, así mismo la aplicación de colonia para los participantes, siendo procesos de motivación a ajustar mucho más agradable la presentación personal, con continuidad a la socialización de AVD en temáticas de higiene mayor e higiene menor, en un contexto cotidiano y en talleres teórico-prácticos desde elementos reales (identificar cepillo dientes personalizado, crema de peinar, jabón, shampoo, dosificación crema dental) en temas Me Amo Me Cuido, a través de pictogramas y/o dinámicas demostrativas para mayor comprensión en estas rutinas como el uso correcto del kit de aseo, concientizando el lavado adecuado del cepillo de dientes al momento que terminan los participantes los procesos.

Adicional se identifican ciertos participantes que presentan marcha independiente, equilibrio y estabilidad, mostrando habilidad y destreza en el uso de los equipos, materiales y herramientas para dar paso a realizar AIVD, se ejecutó embellecimiento de los espacios con tareas sencillas el barrer ciertos espacios de la unidad operativa cumpliendo los horarios establecidos.

También realizan tendido de cama, presentando habilidad y destreza para desempeñar estas actividades; se refuerza en comedores actividad en colocación del menaje para lo cual se les direcciona en agacharse y no golpear el menaje para así colocar en las canastillas asignados, una vez terminan los alimentos los participantes, que logran mantener una marcha y equilibrio estable, con el acompañamiento de talleristas, equipo de auxiliares de enfermería, del área creando rutinas en contexto diario en estos procesos en comedor que permita a corto plazo mayor independencia.

Adicional desde los talleres realizados en programa de habilidades básicas manuales, en este período se ha logrado vinculación de otras personas con discapacidad en actividades de destreza manual, habilidades motoras finas, coordinación ojo-mano, con direccionamiento desde el área en el campo de la actividad

dinámica general, como actividad de relajación y spa teniendo en cuenta la oportunidad de explorar los procesos cognitivos fundamentales en participantes, con el fin de lograr enfocar una actividad de manera estructurada con tolerancia a tiempos de trabajo en equipo, mejorando las habilidades sociales entre pares.

Durante el presente periodo, desde el Programa de Habilidades Motoras para Disfrutar la Inclusión, se realizó un trabajo de intervención individualizada, considerando el estado físico, funcional y las necesidades particulares de cada participante; la intervención, se estructuró en tres niveles de acción, orientados al fortalecimiento integral del acondicionamiento físico y al desarrollo de la autonomía personal.

En primer lugar, se implementó un acondicionamiento físico orientado a las artes escénicas, mediante el cual se estimuló la expresión corporal, la conciencia e imaginación corporal y la interacción psicomotriz, favoreciendo procesos de comunicación no verbal, creatividad y reconocimiento del propio cuerpo en el espacio, en segundo lugar, se desarrolló un componente de entrenamiento deportivo, enfocado en el fortalecimiento de destrezas motrices individuales, la ejecución de movimientos técnicos básicos, actividades predeportivas y patrones motores fundamentales, promoviendo el control postural, la coordinación y la eficiencia del movimiento.

Finalmente, se incorporaron ejercicios funcionales para la vida diaria, orientados a actividades básicas como el vestido, la marcha locomotora y la movilidad funcional, en coherencia con el Plan Generalizado de Apoyo: “Mi cuerpo se expresa, no importa cómo se mueva”, el cual prioriza la participación. desde el componente de capacidades físicas, se estimuló de manera progresiva la fuerza muscular, la flexibilidad, la velocidad, así como la resistencia aeróbica y anaeróbica, con el propósito de fortalecer el proceso de acondicionamiento físico, prevenir el sedentarismo y reducir el riesgo de deterioro funcional asociado a los diagnósticos de los participantes. La estructura de cada sesión fue adaptada a las condiciones individuales, ajustando la intensidad, el volumen y la carga de trabajo, lo que permitió optimizar el rendimiento, garantizar la seguridad y promover un progreso integral y sostenible en el desarrollo de las habilidades y capacidades físicas de cada participante.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	10	10
TOTAL	10	10

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Desde el Programa de Habilidades Emocionales, el plan de atención individual fue ajustado considerando las características socioemocionales propias de los participantes, para ello, se incorporaron estrategias orientadas a fortalecer la autogestión emocional, la autodeterminación y el desarrollo de habilidades socioemocionales, garantizando apoyos y mediaciones acordes a sus necesidades.

Las intervenciones se centraron en facilitar la expresión y comprensión emocional, ampliar las experiencias de reconocimiento de estados internos, estimular la memoria y favorecer el fortalecimiento de los vínculos socioafectivos, todo ello se realizó respetando los ritmos individuales, las formas diversas de comunicación y los entornos de apoyo, contribuyendo a un mayor bienestar emocional, sentido de agencia y participación social.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, en cuanto a los planes de atención individual correspondientes se mantienen orientados de manera diferenciada, de acuerdo con las características y necesidades individuales de los participantes, en algunos casos, el énfasis se centra en el desarrollo de la recepción y organización sensorial, mientras que en otros se prioriza el fortalecimiento de los dispositivos básicos de aprendizaje, con un enfoque específico en el lenguaje receptivo y expresivo, garantizando intervenciones pertinentes, personalizadas y acordes a cada perfil.

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, teniendo en cuenta los tiempos de alimentación se organiza de manera previa la selección de los protectores, para lo cual desde ayudantía ciertos participantes colaboran en el doblado de estos para colocar en el armario asignado para ello, identificando que participantes requieren de protector, donde se observa que ciertos participantes ya

reconocen el puesto del comedor y se ubican de manera independiente, se continua las estrategias del manejo del silencio y que todos los participantes se encuentren ubicados en las mesas de comedor, para dar el inicio de la entrega de los alimentos, luego de terminar los comidas principales “Desayuno y Almuerzo”, dejan organizado el menaje y regresan a sentarse para esperar al grupo para salir a cepillarse, esto se implementa en comedor 2.

Se identifican ciertos participantes con limitación en la comunicación, en un contexto diario en el reentrenamiento en la ejecución de la rutinas, para lo cual desde un lenguaje de señas y desde demostración física, se logra realizar muestras para mayor entendimiento y comprensión en la importancia de (AVD), a nivel de higiene mayor, higiene menor (Proceso de cepillado de dientes, lavado de manos), vestido, proceso de acicalado afeitado en hombres y peinado con apoyo físico parcial como apoyo verbal en ciertas participantes en procesos de presentación personal, también se refuerza esta actividad afianzando la presentación personal , ajustando ciertas prendas y calzado.

Así mismo la continuidad de los ajustes razonables una vez se identifica los participantes que requieren de la colocación sillas para subir la altura al momento de la toma de alimentos, como es favorecer los patrones de agarre al momento de tomar los alimentos, en el direccionamiento porcionado en la cuchara para las participantes que se toman más tiempo en la deglución, manteniendo independencia; también se utiliza el ajuste en tamaño de la cuchara para las participantes que requiere de acompañamiento para minimizar la conducta hiperfagica, dando continuidad al acompañamiento desde el área para mantener respuestas positivas por parte de los participantes frente a los tiempos de espera, para recibir los alimentos.

En relación del Programa de Habilidades Motoras, se diseñaron e implementaron estrategias de intervención diferenciadas, incorporando apoyos específicos y ejercicios asistidos con orientación a las artes escénicas, las sesiones de acondicionamiento físico y deporte fueron planificadas mediante la adecuación de materiales, instrumentos, niveles de intensidad y tipos de actividades, asegurando su pertinencia y funcionalidad.

Dichas adaptaciones se fundamentaron en el análisis de las capacidades motrices, los ritmos de aprendizaje y las características individuales de cada participante, considerando variables como la condición física, la edad biológica y el tipo de discapacidad, este enfoque permitió promover una participación, segura y accesible, orientada al fortalecimiento de las habilidades motoras, el desarrollo de la autonomía funcional y la mejora del bienestar integral, desde una perspectiva inclusiva y centrada en la persona.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el Programa de Habilidades Emocionales, el plan de atención individual fue ajustado considerando las características socioemocionales de los participantes y los principios de vida, para ello, se incorporaron estrategias dirigidas a promover la autogestión de los estados emocionales, fortalecer la autodeterminación promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales que contribuyan a una mayor autonomía en la vida cotidiana.

Las intervenciones se centraron en facilitar la expresión y comprensión emocional, ampliar las experiencias de reconocimiento de estados internos y estimular la memoria, favoreciendo al mismo tiempo el fortalecimiento de los vínculos socioafectivos, este proceso contempló apoyos y mediaciones ajustados a las necesidades individuales y grupales, respetando los ritmos propios, las formas diversas de comunicación y los contextos de apoyo, con el propósito de potenciar el bienestar emocional, el sentido de agencia personal y la participación.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, orientado a la vida diaria y la autonomía, se realizó con los participantes no verbales, que se comunican mediante gestos, señas naturales o comunicación bimodal, un acompañamiento en las actividades de limpieza y organización de prendas de vestir en los armarios, desarrollado de manera respetuosa con sus pertenencias, promoviendo la comprensión de la importancia del orden, el cuidado adecuado de cada prenda y el fortalecimiento de rutinas funcionales que favorecen su autonomía en la vida cotidiana.

A partir del programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión se continúa ejecutando las actividades de la vida diaria (AVD), en articulación con el área de Psicología, los talleristas, se llevó a cabo una reunión en la cual se identificaron y estructuraron diversas estrategias orientadas al fortalecimiento del orden, la organización y los hábitos de autocuidado de los 79 participantes, específicamente en el manejo adecuado de los lockers personales, las prendas de vestir y los lockers destinados al almacenamiento de calzado.

Como parte de las acciones implementadas, se diseñó y socializó un cronograma institucional, en el cual se establecen dos jornadas mensuales para el arreglo, organización y seguimiento de los lockers de ropa y de zapatos; de manera complementaria, se desarrollaron estrategias de apoyo visual, mediante la toma de fotografías individuales de los participantes, las cuales fueron ubicadas en las puertas de los lockers

con el fin de facilitar su identificación y favorecer la orientación visual de la población.

Adicionalmente, se elaboraron e implementaron pictogramas que orientan la correcta organización interna de los lockers, especificando el orden de las prendas (ropa interior, camisas y pantalones etc), con el objetivo de promover la comprensión, la estructuración de rutinas y el fortalecimiento de la autonomía en las actividades de la vida diaria.

De forma inicial, se realizaron jornadas de limpieza y desinfección de los lockers, las cuales contaron con el acompañamiento del equipo profesional y la participación de los participantes, realizando apoyo individual y grupal con cada uno de ellos, especialmente en las labores de limpieza y organización de los muebles de almacenamiento.

Posteriormente, se llevó a cabo el marcaje adecuado de los lockers y de las prendas de vestir, en articulación con el área de auxiliares de enfermería, fortaleciendo la identificación y el sentido de pertenencia; así mismo, se realizó una intervención directa con los participantes, liderada por Terapia Ocupacional y Psicología, en la cual se explicó de manera clara cómo quedaron organizados los lockers, la distribución de los espacios y los cambios realizados, resaltando la importancia de mantener el orden como parte fundamental del autocuidado y la convivencia.

Dentro de las estrategias de apoyo al autocuidado, se incorporaron dos cajas de madera, ubicadas una en el baño de mujeres y otra en el comedor, en las cuales, mediante el uso de pictogramas y nombres, se orienta el uso adecuado y la dosificación del papel higiénico, de igual manera, se dispusieron pictogramas en los baños para reforzar hábitos de higiene personal y autocuidado.

Finalmente, se desarrollaron brigadas enfocadas en la organización del calzado, las cuales incluyeron el acompañamiento individual con algunos participantes durante las jornadas de limpieza de los muebles de zapatos, organización, marcaje y disposición adecuada del calzado, como parte de esta intervención, se implementó la estrategia de amarrar los pares de zapatos y organizarlos dentro de los lockers, promoviendo la responsabilidad, el mantenimiento del orden y la adquisición de hábitos funcionales.

Teniendo en cuenta el plan generación de apoyo se realizó jornadas frente a las temáticas etiqueta y glamur a partir del acicalado realizado a hombres y mujeres con el proceso de peinado, colonias para hombres y mujeres, permitiendo mayor presentación personal, así mismo el ajuste a las prendas de vestir realizando los arreglos necesarios en ciertas prendas de vestir.

Se implementa como ajuste razonable en la dosificación del papel higiénico, la oportunidad de realizar un orden para colocar previamente el papel higiénico en canastillas, las cuales se encuentran marcadas con los nombres de los participantes que se vinculan a estas tareas de baja complejidad como actividad de ayudantías de manera rutinaria, con el direccionamiento por parte del área, para posteriormente colocar este papel higiénico y que tienen mayor acceso los participantes donde se ajustaron dos cajas de madera ubicados así, uno antes de ingresar al baño de mujeres y el otro cajón en comedor 2, para realizar entrega a los participantes y hacer uso adecuado de este al pasar a los baños correspondientes, realizando este entrenamiento de manera diario y la de reserva con supervisión por parte del área. y así mismo en otras tareas de seleccionar y organizar pares de zapatos y babuchas para ubicar en armario de zapatos.

Se da continuidad en ajustes razonables para la posición sedente nivelando sillas a la altura de la mesa en ciertos participantes (Toman alimento muy lento e hiperfagias) al momento de tomar los alimentos, reforzando patrones integrales en los agarres cilíndrico, agarre a mano llena, agarre con pinza trípode, identificando al realizar patrón mano-boca en uso de cuchara pequeña y el direccionamiento desde terapia ocupacional para tomas pausadas de los alimentos, que le permita lograr autonomía en los procesos de alimentación.

Respecto al Programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se desarrollaron sesiones sistemáticas de acondicionamiento físico orientadas al fortalecimiento de las actividades de la vida diaria, con el propósito de promover la independencia funcional y la autonomía de las personas con discapacidad.

Durante este periodo se trabajó de manera específica sobre las capacidades físicas condicionales, tales como la fuerza muscular, la resistencia aeróbica y anaeróbica, así como la velocidad de ejecución de los movimientos corporales, favoreciendo un mejor desempeño motor y una mayor eficiencia en los desplazamientos dentro de su entorno inmediato, contribuyendo además a la prevención del sedentarismo.

De forma complementaria, se fortalecieron habilidades motrices básicas, especialmente los agarres de pinza y la manipulación de objetos, mediante la estimulación con diversos instrumentos, lo que permitió mejorar la movilidad articular y la funcionalidad de los segmentos corporales involucrados.

Estas acciones incidieron positivamente en el bienestar general de los participantes y en la reducción del riesgo de deterioro funcional; asimismo, el aumento del gasto energético generado durante las sesiones de acondicionamiento físico tuvo un impacto favorable en el control del peso corporal, reforzando hábitos activos y saludables que contribuyen al mantenimiento de una vida más independiente y autónoma.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	99	145
Total	99	145

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se han adelantado diferentes acciones en pro del mantenimiento de la salud de los participantes, se realizó la solicitud de médico general, psiquiatría, medicina familiar, fisiatría y terapia física de los participantes para garantizar su tratamiento farmacológico y garantizar su derecho a la salud.

Se realizó reunión con el equipo de enfermería el 09 de enero de 2025 donde se realizó la socialización de los hallazgos encontrados en las auditorías internas realizadas, lenguaje no sexista e higiene mayor y menor, se realiza verificación del conocimiento de los auxiliares respecto al tema y los conocimientos adquiridos.

Se mantienen actualizadas las bases de fallecimiento, hospitalización, eventos adversos y matriz censal las cuales se encuentran dentro del programa de acciones preventivas para el cuidado inclusivo para la salud según los eventos que se han venido presentando durante el mes de noviembre.

Se realiza reporte de los pendientes de la EPS Capital Salud por medio de correo electrónico, de pendientes los cuales se han entregado dentro de los tiempos correspondientes.

Posterior al reporte de los eventos adversos se realiza un seguimiento de los actos inseguros, para evitar la presencia de estos por acciones repetitivas; de igual forma se realizan auditorías internas para evaluar acciones inseguras en el cuidado de los participantes y realizar un control y seguimiento adecuado para prestar un óptimo cuidado a los participantes

Se continua con la implementación de vigía de riesgo con nuestra participante en la identificación de los 6 riesgos y la estrategia de alerta para pares y talento humano.

Se realizan auditorías internas semanales donde se verifican cámaras, formatos de enfermería y funcionamiento del servicio tanto en turnos día como turno noche.

Se realiza revisión mensual de insumos de botiquín el día 16 de enero y se completan insumos faltantes, se anexan a formato.

Se realiza gestión con el centro de Salud de San Francisco para realización de jornada de vacunación de influenza a espera de respuesta.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Se cumple con el objetivo de garantizar que las preparaciones suministradas en el centro cumplan con las cualidades organolépticas necesarias para el consumo de los participantes, siendo estas apetecibles, con la cantidades necesarias y agradables para ello se realizó supervisión a través del gramaje e inspecciones de plan de muestreo y de las cualidades organolépticas de las preparaciones.

Se realiza el primer seguimiento de vigilancia nutricional del año 2026 a través de la toma de medidas antropométrica identificando así la clasificación nutricional de los participantes de acuerdo con la Resolución 2465 de 2016 sobre patrones de crecimiento de la OMS, los resultados mostraron que 33 participantes se encuentran en estado de sobrepeso, 5 en obesidad, 2 en delgadez y 39 en estado nutricional adecuado, se realizaron ajustes en el plan alimentario de cada participante, asignando la dieta correspondiente a sus necesidades específicas en estado nutricional y evento de salud.

Durante el mes de enero se realiza la recopilación de datos para estructurar el informe individual donde se interpreta el cambio de peso que presentaron algunos participantes durante la ejecución, por lo cual se realizan ajustes en el plan nutricional para garantizar la mejoría de sus estados.

En estilo de vida saludable, se realizan actividades en la huerta para garantizar el mantenimiento y deshierbe, adicionalmente durante el mes se realiza la valoración de las distintas actividades que se realizaron durante el año anterior.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	19	3	16	2
TOTAL	19	3	16	2

Observaciones: Se desarrollan dos intervenciones grupales con referentes familiares enmarcadas en el encuentro pedagógico y formativo en el cual se socializa el estado nutricional de las personas con discapacidad a lo largo del convenio, así como las estrategias implementadas desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión. Adicionalmente, se realiza una jornada evaluativa orientada a conocer la percepción de los sistemas familiares frente a la calidad de la prestación del servicio.

De igual manera, se llevan a cabo tres visitas domiciliarias con el fin de ampliar información relevante, realizar la matriz FODA y actualizar la malla de actores. Asimismo, se desarrollan quince intervenciones individuales mediante entrevistas, orientadas al seguimiento psicosocial y al fortalecimiento del acompañamiento familiar.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?

	Persona con discapacidad de 23 años, que presenta discapacidad múltiple proveniente de familia de tipología monoparental por línea paterna, quien mantiene un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, al interior de la familia se identifican dinámicas relacionales asertivas, caracterizadas por la colaboración en las acciones que propendan el bienestar de la persona con discapacidad y el autocuidado de la salud física y mental.	Orientación durante salida a medio familiar	1	1
	Persona con discapacidad de 46 años, ubicada en la etapa adulta del ciclo vital, con diagnóstico de discapacidad cognitiva moderada y epilepsia.. Hace parte de una familia extensa conformada principalmente por su red fraternal, siendo su hermana la figura principal de apoyo en el proceso de atención evidenciándose un alto grado de corresponsabilidad.	Orientación durante salida a medio familiar	1	1
	Persona con discapacidad quien se encuentra en ciclo vital de adultez perteneciente a una familia de tipología monoparental, compuesta por su progenitora quien cumple el rol de referente familiar, se destaca un alto nivel de corresponsabilidad participando activamente en las convocatorias propuestas por el equipo interdisciplinar y organización de actividades que fortalecen los vínculos afectivos	Orientación durante salida a medio familiar	1	1
	Persona con discapacidad perteneciente a una familia de tipología extensa, la cual evidencia un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención. Se observan dinámicas de colaboración y apoyo mutuo entre los integrantes del sistema familiar, caracterizadas	Orientación durante salida a medio familiar	1	1

	por la disposición para acompañar las necesidades de cuidado, la participación activa en las actividades propuestas y el fortalecimiento de los vínculos afectivos que favorecen el bienestar de la persona y de la familia en general.			
	Persona con discapacidad, perteneciente a ciclo vital de adultez, forma parte de una familia de tipología extensa compuesta por su progenitora y red fraterna en quien se ha evidenciado un nivel de corresponsabilidad alto en el proceso de atención, se han identificado al interior del sistema familiar factores como disponibilidad de tiempo, organización y establecimiento de roles.	Orientación durante salida a medio familiar	1	1
	Persona con discapacidad perteneciente a una familia de tipología extensa donde se evidencia un bajo nivel de corresponsabilidad asociado a la falta de comunicación asertiva del sistema familiar, se generan estrategias de vinculación	Socialización novedades e indagación dinámica familiar	2	3
	Persona con discapacidad perteneciente a una familia de tipología extensa, la cual evidencia un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención. Se observan dinámicas de colaboración y apoyo mutuo entre los integrantes del sistema familiar, caracterizadas por la disposición para acompañar las necesidades de cuidado, la participación activa en las actividades propuestas y el fortalecimiento de los vínculos afectivos que favorecen el bienestar	Socialización novedad	1	1

	de la persona y de la familia en general.			
	Participante proveniente de familia de tipología extensa, el cual retorna de medio familiar luego de pasar fechas decembrinas en su domicilio, sin novedades durante su estancia.	Retorno de salida a medio familiar	1	1
	Persona con discapacidad con subsistema fraternal visible, quien se caracteriza por mantener una alta corresponsabilidad, por lo cual se recibe al participante posterior a salida a medio familiar.	Retorno de salida a medio familiar	1	1
	Familia monoparental con jefatura femenina, quien sostiene una óptima corresponsabilidad en el proceso de su hija, cumpliendo con salidas a medio familiar y teniendo en cuenta las directrices dadas por el equipo profesional en la guía de actividades en casa.	Retorno de salida a medio familiar	1	1
	Sistema familiar atento al proceso de la persona con discapacidad que comparte unos días con el participante, dando cumplimiento a lo establecido desde la unidad operativa.	Retorno de salida a medio familiar	1	1
	Familia extensa por línea paterna quien requiere actualización de visita domiciliaria, por cumplimiento de tiempo de realización.	Visita domiciliaria	1	1
	Participante que presenta novedades dentro de la unidad operativa, presentando caída de su propia altura y generando lesiones visibles en su cuerpo.	Socialización evento adverso	1	1

	Persona con discapacidad que posterior a cita por la especialidad de psiquiatría, requiere de un manejo diferente en cuanto a su computador.	Implementación de manejo terapéutico	1	1
	Subsistema fraternal que se encuentra vinculado como referente familiar del participante, que requiere realización de visita domiciliaria a fin de la ampliación de la información de su dinámica familiar.	Visita domiciliaria	1	1
	Familia nuclear atentos al proceso de la persona con discapacidad que realiza salida en las fechas decembrinas con la participante, retornando sin novedades al centro.	Retorno de salida a medio familiar	1	1
	Persona con discapacidad que presenta novedades de salud durante salida a medio familiar, el cual requiere incapacidad de 7 días, por lo que se genera suspensión.	Novedad de salud en medio familiar	1	1
		Total	18	19

Observaciones: A través de diecinueve intervenciones individuales se realizan abordajes con referentes familiares en las cuales se realiza comunicación por medio de entrevistas semi estructuradas en las donde se socializan temas como dinámica institucional, orientación familiar, vinculación e inclusión familiar en cuanto a los procesos de las personas con discapacidad y corresponsabilidad familiar.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	0	0	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

Observaciones: Durante el mes no se realizan grupos Focales.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	0	0	No Se realizaron Articulaciones relacionadas a este entorno.
RECREATIVO	0	0	0	No Se realizaron Articulaciones relacionadas a este entorno.
CULTURAL	0	0	0	No Se realizaron Articulaciones relacionadas a este entorno.
DEPORTIVO	0	2	20	Alcaldía de La vega Cundinamarca “Escuela de Formación Deportiva en Atletismo” Liga deportiva paralímpica de Boccia Bogotá “LIDEBOC”
PRODUCTIVO	0	0	0	No Se realizaron Articulaciones relacionadas a este entorno.
TOTAL	0	2	**20**	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: No se realizaron articulaciones relacionadas a este entorno.

RECREATIVO: No se realizaron articulaciones relacionadas a este entorno.

CULTURAL: No se realizaron articulaciones relacionadas a este entorno.

DEPORTIVO: En el marco del fortalecimiento de los procesos de inclusión social y deportiva, se gestionan dos articulaciones estratégicas orientadas a ampliar las oportunidades de participación, formación y proyección de las personas con discapacidad en escenarios deportivos. Estas alianzas buscan consolidar espacios formativos y experienciales que promuevan el desarrollo integral, la participación activa y el reconocimiento de capacidades, a través de propuestas estructuradas que favorecen la continuidad de los procesos deportivos y de inclusión social

En primer lugar, se gestiona el reinicio de los procesos de formación deportiva en la Escuela de Formación de la Alcaldía de La Vega, a partir de una innovadora propuesta multideportiva orientada al fortalecimiento integral de las capacidades físicas, motrices, sociales y emocionales de la población participante. Este espacio formativo inclusivo permitirá que las personas con discapacidad aprovechen de manera activa y significativa las sesiones de entrenamiento para mejorar sus habilidades y destrezas en disciplinas como el baloncesto, el microfútbol y el atletismo, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas, tácticas y coordinativos acordes a cada deporte.
El proceso tendrá como objetivo principal potencializar el desempeño de los participantes en situaciones de juego real, fomentando valores como el trabajo en equipo, la autonomía, la disciplina y el respeto, con miras a su inclusión social y participación en eventos deportivos de carácter competitivo y recreativo; cabe mencionar que esta articulación presentó un receso vacacional durante el mes de diciembre, debido al cierre de contratos en la Alcaldía; sin embargo, se continúa contando con el apoyo y acompañamiento de la entrenadora deportiva, quien estará a cargo del direccionamiento, planeación y ejecución del proceso formativo, garantizando la continuidad, calidad y enfoque inclusivo del programa, así como la adecuada adaptación de las metodologías a las necesidades y potencialidades de cada participante.

Como segunda articulación Gestionada, se establece un trabajo conjunto con la Liga Bogotana de Boccia – LIDEBOC, orientado a promover la participación social, deportiva y competitiva de un grupo de personas con discapacidad que requieren el uso técnico de silla de ruedas y que han tenido experiencia previa en la práctica del boccia a nivel competitivo; esta articulación busca fortalecer los procesos de inclusión y proyección deportiva de los participantes, quienes han representado espacios de celebración de la discapacidad y del deporte adaptado en eventos como FIDES, las Olimpiadas de la Universidad Manuela

Beltrán y actividades organizadas por la Secretaría de Integración Social.

En el marco de esta alianza, la Liga prestará sus espacios deportivos y desarrollará una dinámica formativa que permitirá al grupo conocer de manera directa los procesos de formación en alto rendimiento, las metodologías de entrenamiento especializado, los criterios de clasificación funcional y las rutas de proyección deportiva que direcciona LIDEBOC. Esta articulación se lleva a cabo gracias a la colaboración y disposición de la presidenta y representante legal de la Liga, quien ha manifestado que las puertas de la institución se encuentran abiertas para el fortalecimiento de este tipo de alianzas interinstitucionales, facilitando escenarios de articulación y salidas extramurales que contribuyan al desarrollo deportivo, social y personal de las personas con discapacidad, así como al reconocimiento de sus capacidades y talentos en contextos deportivos formales.

PRODUCTIVO: No se realizaron articulaciones relacionadas a este entorno.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión

- Se implementaron espacios pedagógicos enriquecidos, en los cuales, dentro del marco de un mismo tema, se ofrecieron diversas opciones de elección, esto resultó significativo, ya que los participantes lograron tomar decisiones de manera autónoma respecto al material, recurso o apoyo con el cual realizar la actividad, permitiéndoles alcanzar un mismo objetivo desde diferentes alternativas, y favoreciendo el trabajo conjunto, colaborativo y respetuoso de las individualidades.
- Es importante mencionar los avances en la vinculación de la gran mayoría de participantes en talleres teórico-prácticos en temas de actividades de la vida diaria (AVD) a partir de socialización de la cartilla adaptada, desde pictogramas de elementos del kit de aseo, donde identifican de manera rutinaria en un contexto cotidiano el uso correcto de estos elementos.
- En el proceso de cepillado de dientes se observa mayor independencia al momento de terminar los alimentos y dirigirse de manera voluntaria hacia el baño, ya que presentan marcha y equilibrio, donde ciertos participantes identifican su cepillo de dientes y realizan el proceso de forma autónoma una vez se les colabora en la dosificación de la crema dental, siendo evidente que los participantes en retroalimentación y refuerzo diario a nivel de día y nocturno permite avances positivos en la autonomía. En la presentación personal los participantes tienen oportunidad de

escoger las prendas de vestir de su preferencia y así mismo vincularse a la jornada de acicalado, en temas de etiqueta y glamur dando oportunidad a mejorar en estos aspectos.

- Se evidencia mayor tolerancia en los tiempos de espera de ciertos participantes en los dos comedores, desde el refuerzo en contexto diario, donde identifican las sillas para ubicarse antes de pasar a la mesa para tomar los alimentos con el acompañamiento por parte del área.
- Siendo notorio la vinculación de otros participantes en la dosificación manual del papel y colocar dentro de la caja, favoreciendo el trabajo en equipo, los cuales actualmente realizan este entrenamiento favoreciendo independencia en ciertos participantes que presentan marcha y equilibrio como el uso correcto del papel para proceso de control de esfínter.
- En esta oportunidad se logra avances positivos en vinculación de participantes en técnicas de pintura para la decoración de carteleras alusivas desde gustos e intereses presentes en ciertos participantes.
- Se activan los procesos de desempeño con los participantes de la unidad operativa en la vinculación de actividades de Ayudantía en organización, doblado y ubicación de los protectores limpios, así mismo doblado de lencería, clasificación de prendas de vestir, tendido de cama, transporte de alimentos a zona de alimentos en horarios establecidos.
- En las actividades intramurales se afianza hábitos socio ocupacionales fortaleciendo las habilidades sociales y manejo adecuado del dinero por parte del participante, ejecutando tareas de alta complejidad como es la venta de alimentos comestibles en la cafetería ubicada en la unidad operativa, cumpliendo horarios establecidos.
- Se desempeña en ventas a nivel de domicilio con enfoque ocupacional, que permite en el participante el desarrollo de habilidades y destrezas favoreciendo autonomía y productividad, expresando el deseo de ahorro de dinero.
- Como logro del programa Habilidades Motoras para Disfrutar la Inclusión, se reinició el proceso orientado al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades motrices de las personas con discapacidad, mediante el desarrollo de actividades de acondicionamiento físico enfocadas en las habilidades fundamentales del movimiento humano, así como en el trabajo de las capacidades coordinativas y condicionales.
- Se implementaron actividades de entrenamiento deportivo dirigidas a la conservación y mejora de las habilidades y destrezas deportivas, favoreciendo la participación, la autonomía y la inclusión.

Eje Familias Inclusivas

- Se fortaleció el nivel de corresponsabilidad de los referentes familiares en el proceso de atención integral, evidenciado en el aumento sostenido de su participación, la asistencia constante a las actividades grupales y el mayor compromiso en el acompañamiento en las actividades, lo que contribuyó al mantenimiento de los avances en autonomía, bienestar y calidad de vida de las personas con discapacidad.

Eje Entornos Inclusivos

- Se ha logrado reclamar MIPRES de pañales de la EPS Capital Salud, Nueva EPS y Famisanar. Se ha cumplido con la asignación de citas de medicina general o de especialidades como psiquiatría y neurología para valoraciones y reformulaciones.
- Desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se gestionaron dos articulaciones institucionales con la Alcaldía de La Vega, Cundinamarca, y la Liga Bogotana de Boccia, las cuales contaron con una recepción positiva por parte de sus contactos directos, permitiendo una adecuada actuación y concertación interinstitucional.
- Estas articulaciones representan ventajas significativas para las personas con discapacidad, ya que favorecen el acceso a espacios de participación, fortalecen la inclusión social y deportiva, promueven el desarrollo de habilidades y contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida mediante oportunidades reales de integración y reconocimiento.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

Eje Vida Independiente para la Inclusión

- Se tiene dificultad con la EPS Capital Salud para la asignación de citas odontología y especialidades ya que no se cuenta con disponibilidad para la asignación de estas, los participantes pueden esperar un tiempo de hasta 2 meses para la asignación de citas, los centros integrarte entran en lista de espera lo cual hace más demorado el proceso de asignación y cumplimiento de citas médicas.
- En las habilidades prácticas ejercer la inclusión cuando se realiza intervenciones individuales en proceso de alimentación en ciertos participantes, se evidencia atrasos cuando se observa la tendencia a darle los alimentos al participante de forma constante, sin dar oportunidad a que el

participante mantenga el patrón mano-boca, utilizando el cubierto y el participante se siente cómodo que le den la alimentación.

- Es una limitante no lograr ingresar de primeras en la toma de alimentos a los participantes que presentan hiperfagia, como alteración en alimento voraz y tendencia a quitar alimentos y recoger del piso, pues tendrían que alimentarse y salir de inmediato de los comedores.
- Como principal dificultad identificada desde el programa Habilidades Motoras para Disfrutar la Inclusión, se evidencia un des acondicionamiento físico generalizado, acompañado de elevaciones en los índices de aumento de peso de los participantes, lo cual podría afectar de manera significativa el reinicio y el desarrollo adecuado de las actividades de acondicionamiento físico y entrenamiento deportivo, requiriendo procesos progresivos y ajustes metodológicos para garantizar una participación segura y efectiva.

Eje Familias Inclusivas

- Durante el proceso de atención se evidenció en algunos sistemas familiares una baja corresponsabilidad y, en casos puntuales, una nula vinculación con el servicio, lo cual se reflejó en la inasistencia reiterada a los espacios de formación y acompañamiento, la limitada participación en actividades grupales y la escasa comunicación con el equipo interdisciplinario. Esta situación dificultó la consolidación de procesos continuos de apoyo, afectando la articulación entre la intervención institucional y el entorno familiar, elemento clave para el sostenimiento de los avances logrados en las personas con discapacidad.

Eje Entornos Inclusivos

- Desde el programa de habilidades conceptuales para la comprensión de la inclusión, se presenta una dificultad en el proceso de articulación escolar, debido a que la educadora especial con quien se había establecido el trabajo conjunto en la Institución Educativa República de Francia fue trasladada a otra institución educativa. Actualmente, se encuentra pendiente el establecimiento de contacto con el nuevo profesional asignado, con el fin de definir y formalizar los compromisos necesarios que permitan retomar y fortalecer el proceso de articulación interinstitucional de manera adecuada y oportuna.
- La principal dificultad en los procesos de inclusión se presenta en la articulación con la Alcaldía de La Vega, Cundinamarca, debido a que las etapas de contratación inician a partir del segundo mes del año, lo que genera incertidumbre frente al reinicio oportuno de los procesos formativos.

Adicionalmente, existe la posibilidad de un cambio de entrenadora, situación que podría comprometer parcialmente la continuidad de la articulación y conllevar a la realización de varias modificaciones en el desarrollo de las actividades previstas.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión:

- A partir del programa de habilidades prácticas ejercer la inclusión y desde las actividades en talleres psicoeducativos y prácticos como el reforzamiento diario sobre ejecución de las rutinas, continuar socializando la cartilla adaptada en temáticas ¿Cómo me veo ? , me amo, me cuido y cuido mi sonrisa, etiqueta y glamour con el fin de avanzar en independencia de los participantes, siempre teniendo en cuenta los sistemas de apoyo; con el aporte de manera multidisciplinar incluido el personal de auxiliares de enfermería.
- Así mismo en las AIVD en el momento de tomar los alimentos en las actividades de la dinámica en comedores, como es la colocación del protector según necesidad y colocar el menaje en lugar asignado por parte de los participantes que presentan marcha estable.
- Dar continuidad a socializar el orden dentro de los lockers de cada participante frente a la importancia de identificar las prendas de vestir y como es la manera adecuada de doblar y colocar en orden sus propias prendas, con el apoyo de auxiliares de enfermería y el equipo profesional, mejorando la concientización en los participantes frente a fortalecer la adecuada presentación personal.
- Desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, a futuro, se proyecta una mejora progresiva en los estados nutricionales de los participantes, como resultado de la implementación constante de actividades diarias de acondicionamiento físico y el desarrollo esporádico de sesiones de entrenamiento deportivo, las cuales contribuirán al aumento del gasto energético, la regulación del peso corporal y la adopción de hábitos saludables, favoreciendo así el bienestar integral y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Eje Familias Inclusivas

- Con el fin de fortalecer la corresponsabilidad de los sistemas familiares y superar la baja o nula vinculación identificada, se proyecta implementar estrategias de intervención mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tales como encuentros virtuales, cápsulas informativas, seguimiento telefónico y grupos de mensajería instantánea, que faciliten el acceso oportuno a la información y la participación de los referentes familiares.
- Estas acciones permitirán flexibilizar los canales de comunicación, promover una mayor cercanía con el equipo interdisciplinario y generar procesos de sensibilización continuos que favorezcan el compromiso, la permanencia en las actividades y la consolidación de redes de apoyo familiar en el proceso de atención integral.

Eje Entornos Inclusivos

- Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, como proyección se mantiene establecer la articulación con la Institución Educativa República de Francia en el municipio de San Francisco, para ello se han establecido intervenciones de adaptación dirigidas a las personas que se vincularon al proceso de articulación escolar, quienes son seis en total, de los cuales tres participantes se proyectan para renovar matrícula y tres adicionales se encuentran en un período de valoración y adaptación, para asegurar una transición respetuosa y ajustada a sus necesidades.
- En relación con los procesos de articulación desde el programa de habilidades motoras, se proyecta la consolidación de la escuela de formación mediante el trabajo conjunto con la Alcaldía de La Vega, Cundinamarca, y la Liga de Boccia de Bogotá, las cuales tienen previsto iniciar actividades en el mes de febrero, siempre y cuando no se presenten imprevistos administrativos o contractuales.
- Esta consolidación permitirá fortalecer los procesos formativos, garantizar la continuidad de las acciones inclusivas y ampliar las oportunidades de participación deportiva para las personas con discapacidad.